

LAS PISCINAS DE CASTELLANOS DE MORISCOS INAUGURAN LA TEMPORADA ESTE MARTES CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AFORO NECESARIAS



El horario de apertura será de 12.00 a 21:00 horas todos los días de temporada hasta el 31 de agosto.

Las piscinas municipales de Castellanos de Moriscos abren al público este martes 23 de junio dando así comienzo a una inusual temporada 2020 que se prolongará hasta el 31 de agosto. La empresa concesionaria, junto con el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, ha llevado a cabo las labores de puesta a punto del recinto. Se han llevado a cabo mejoras en el estado de césped, los vasos y se han puesto a punto las instalaciones para cumplir con la normativa exigible en cuanto a seguridad, higiene y aforo que la situación sanitaria actual impone, para que los usuarios puedan acceder al recinto con total seguridad y comodidad.

Prioridad para los empadronados.

Este año, entre otras novedades, se han suprimido los Bonos de Temporada debido a la situación creada por la COVID, que han sido sustituidos por los Bonos Diarios de Empadronados para parejas y familias con hijos, que van de los 4€ a los 6€. Para poder ser beneficiario de estos bonos diarios, es necesario presentar el justificante de empadronamiento debidamente firmado y sellado y el libro de familia.

En cuanto a los precios, se ha priorizado al vecino empadronado de la localidad, fijando para éstos un precio de 1,25€ para niños y jubilados y 2,5 € para adultos, de lunes a viernes, y de 1,50€ y 3€ sábados domingos y festivos. En cuanto al precio de la entrada de los no empadronados, deberán añadir a los precios antes descritos 1,25 € mas.

Modo de asistencia.

Los usuarios que deseen asistir a las piscinas municipales de Castellanos de Moriscos podrán hacerlo de dos formas: acudiendo el mismo día a las instalaciones y adquiriendo la correspondiente entrada (estarán sujetos a la disponibilidad de aforo en ese momento). O mediante reserva de cita. En este caso, se ha habilitado el teléfono 722426953 en el que se podrá realizar la solicitud de reserva de lunes a sábado en horario de 12:00 h. a 17:00 h. para reservar asistencia hasta con una semana de antelación.

Forma de pago.

Aquellos que acudan el mismo día o hagan la reserva en las taquillas de la piscina, deberán efectuar el pago en el momento mediante efectivo o tarjeta. En caso de que lo hagan mediante cita previa a través del número de teléfono habilitado, los gestores de la instalación enviarán al usuario que está haciendo la reserva una solicitud de pago mediante PAYPAL, la cual deberán aceptar para que quede completada la operación y sea efectiva la reserva.

Finalmente decir que las piscinas de Castellanos de Moriscos se han adaptado a la nueva normativa relativa al aforo e instrucciones de seguridad, higiene y distancia social que en cada momento está marcando la Junta de Castilla y León.